



AYUNTAMIENTO DE COAÑA
Carretera de Jarrío s/n
33795 - Coaña (Asturias)
Teléfonos: 985 630 801 / 985 473 535
Fax: 985 630 468
www.ayuntamientodecoaana.com

DON CONSTANTINO FUERTES RODRIGUEZ SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE COAÑA (PRINCIPADO DE ASTURIAS)

CERTIFICO.- Que el Ayuntamiento pleno en sesión ordinaria de 1 de abril de 2019, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

"3º) ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL: ADHESION A LA INICIATIVA CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES.- Se halla sobre la Mesa el Documento en el que se fundamenta la propuesta del Ayuntamiento de Coaña para adherirse al Proyecto Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores. En este sentido Rosana González Fernández Concejala Portavoz del equipo de gobierno informa que tras la reunión mantenida el 1 de febrero del presente año 2019 entre representantes políticos y personal técnico de los Ayuntamientos de Coaña y Villayón, siendo las personas asistentes a la misma: D^a Rosa Suárez Peláez (Concejala de Bienestar Social de Coaña), D^a Estefanía González Suárez (Alcaldesa de Villayón), D^a Natividad López García (Animadora Sociocultural de Coaña), D^a Rosana Cartategui Osende (Animadora Sociocultural de Villayón), D. Jorge González Álvarez (Policía Local de Coaña) y D^a Marta Coronas Martínez (Trabajadora Social de Coaña y Villayón) en representación de los Ayuntamientos de Coaña y Villayón; y D^a Ángeles Llanea González (Pedagoga del Equipo Territorial de Servicios Sociales de Navia), en representación de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias, para conocer y hablar del proyecto "CIUDADES Y COMUNIDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES", y visto el interés por participar en el mismo, desde los Servicios Sociales y el Área de Animación Sociocultural del Ayuntamiento de Coaña, con la colaboración del Equipo Territorial de Servicios Sociales del Area I, se adjunta la fundamentación de esta propuesta para ser aprobada en el Pleno Municipal.

En consecuencia por las razones expuestas, la Corporación por unanimidad de los diez (10) miembros presentes de los once (11) que de derecho la integran, acuerda aprobar la propuesta de Adhesión al Proyecto Ciudades y Comunidades amigables con las Personas Mayores, iniciativa de la Organización Mundial de la Salud, principalmente como medida para mejorar la eficacia y eficiencia de los programas para el envejecimiento activo que este Ayuntamiento lleva a cabo".

Y para que conste a los efectos oportunos y con la salvedad de lo establecido en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Coaña a diez de abril de dos mil diecinueve.

VºBº
EL ALCALDE

Dr. John Beard
Director Agein and Life Course
World Health Organization

Estimado Sr. Beard:

Le comunico que con fecha 01/04/2019 en la Sesión Plenaria del Ayuntamiento de Coaña se aprobó la solicitud de incorporación de este ayuntamiento a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Siguiendo el procedimiento establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y habiendo cumplimentado el formulario *online*, solicitamos formalmente mediante esta carta, la adhesión del Ayuntamiento de Coaña a la Red Mundial, con el compromiso de llevar a cabo el proyecto de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores con la participación de las personas mayores en todas las fases de desarrollo del mismo.

En este sentido aprovecho la ocasión para expresarle el entusiasmo de la corporación municipal por este proyecto y el convencimiento de que su próxima implantación en la localidad de Coaña contribuirá a la mejora de la calidad de vida, no sólo de las personas mayores, sino también del conjunto de la ciudadanía.

La participación de las personas mayores en todo el proceso contribuirá a mejorar la política municipal y a lograr un municipio más inclusivo. Además, valoramos muy positivamente la pertenencia a la Red, por lo que supone en términos de intercambio de buenas prácticas y de colaboración con otros municipios adheridos a la Red Mundial.

Esperando recibir la confirmación de la OMS a esta solicitud.

Reciba un cordial saludo.

En COAÑA

, a 21/05/2019

EL ALCALDE/LA ALCALDESA



Salvador Méndez Méndez